

Propuesta de la revista científica de ciencias empresariales de la Universidad Nacional de Canindeyú

Proposal for the scientific journal of business sciences of the Universidad Nacional de Canindeyú

Derlis Daniel Duarte Sánchez¹, Víctor Ariel Ramírez Girett¹

¹Universidad Nacional de Canindeyú. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Canindeyú, Paraguay.



10.57201/ieuna2322664

Sección: Artículo de revisión

*Autor correspondiente:
derlisduart@facem.edu.py;
duartesanchezderlisdaniel@gmail.com

Editor de área:

Cynthia Cazal , Universidad Nacional de Asunción. Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas (CEMIT). San Lorenzo, Paraguay.

Recibido:

21 de julio de 2022

Aceptado:

22 de mayo de 2023

Recibido en versión modificada:

30 de mayo de 2023

Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons "CC BY 4.0".



Declaración de conflicto: Los autores declaran no tener conflicto de intereses entre instituciones y autores, el manuscrito es parte de una tesis doctoral del Doctorado en Contabilidad de la UCA.

e-ISSN 2709 -0817

Como citar: Duarte Sánchez, D. D. y Ramírez Girett, V. A. (2023). Propuesta de la revista científica de ciencias empresariales de la Universidad Nacional de Canindeyú.. *Revista investigaciones y estudios - UNA*, 14(2), 56-73

Resumen. Las revistas científicas son herramientas fundamentales de las universidades para comunicar a la sociedad los hallazgos científicos. En la investigación se tiene como objetivo describir la propuesta de la revista científica de Ciencias Empresariales para la Universidad Nacional de Canindeyú. La metodología de investigación se basó en un enfoque cualitativo, de diseño no experimental, descriptivo. La recolección de datos fue documental, se han revisado 9 revistas científicas nacionales. Los criterios de inclusión fueron, que sean revistas multidisciplinarias, de acceso abierto y revista nacional, editada por universidades nacionales o Sociedad Científica del Paraguay. Con base en los resultados encontrados se obtiene que de las 8 universidades nacionales, 7 cuentan con revistas científicas, de los cuales la Universidad Nacional de Asunción lidera la cantidad de revistas científicas, todas son de acceso abierto, por otra parte, la Universidad Nacional de Canindeyú es la última universidad nacional sin una revista científica, es por ello que, luego de revisión de literatura, inspección de páginas de revistas científicas, como resultado final, se propone la revista de Ciencias Empresariales para la Universidad Nacional de Canindeyú con los mínimos requisitos como el nombre de la revista, objetivos, misión, visión, las estructuras de los artículos, políticas de la revista, de los contenidos, procedimientos, responsabilidades, la propuesta de equipo de gestión, consejo editorial y pares revisores. Se recomienda a otros investigadores buscar mecanismos de conseguir indexaciones de alta calidad como *Scopus* o *Web of Science*.

Palabras clave: universidad, investigación científica, revista científica, artículos científicos.

Abstract. Scientific journals are fundamental tools of the University to communicate scientific findings to society. The objective of this research is to describe the proposal of the scientific journal of Business Sciences for the Universidad Nacional de Canindeyú. The research methodology was based on a qualitative approach, non-experimental, descriptive design. Data collection was documentary; 9 national scientific journals were reviewed. The inclusion criteria were multidisciplinary, open access and national journals, published by National Universities or Scientific Society of Paraguay. Based on the results found it is obtained that of the 8 National Universities, 7 have scientific journals, of which the National University of Asuncion leads the number of scientific journals, and all are open access. On the other hand, the National University of Canindeyú is the last national university without a scientific journal, that is because after literature reviews, inspection of pages of scientific journals, as a final result, the journal of Business Sciences for the National University of Canindeyú is proposed with the minimum requirements such as the name of the journal, objectives, mission, vision, structures of the articles, journal policies, contents, procedures, responsibilities, proposed management team, editorial board and peer reviewers. It is recommended that other researchers seek mechanisms to achieve high quality indexing such as Scopus or Web of Science.

Keywords: university, scientific research, scientific magazine, scientific articles.

Introducción

En un marco histórico, es importante mencionar el nacimiento de las revistas científicas y cuales son consideradas los primeros, en primer lugar, el 5 de enero de 1665 salió a la luz el primer número del semanario *Journal des sçavans* (en 1816 ha cambiado la grafía a *Journal des Savants*). El primer número de *Le Journal des Sçavans*, con ocho artículos, siete de los cuales eran reseñas de libros, se publicó casi dos años antes de la fundación de la Real Academia de Ciencias de Francia. Más tarde, llamada *Journal des Savants* (*savant* significa erudito o sabio), la revista ofrecía noticias sobre avances en la ciencia "como la primera transfusión de sangre en Francia", en 1667 y las artes, decisiones gubernamentales y de la Iglesia, reseñas de libros y obituarios, entre otros temas. Su primer editor fue Denis de Sallo, consejero del parlamento de París, abogado, escritor y hombre de confianza de Jean-Baptiste Colbert, ministro de Hacienda del rey Luis XIV (Fioravanti, 2015).

En segundo lugar, se tiene la *Philosophical Transactions* que es una de las primeras y más antiguas revistas científicas de todo el mundo. Ha sido lanzada en marzo de 1665 por Henry Oldenburg (c. 1619-1677), el primer secretario de la sociedad de la realeza, quien actuó como editor. Oldenburg hizo girar su extensa red de contactos de Europa de filosofía natural, la actividad de la *Royal Society* y sus capacidades como lingüista y editor científico en una nueva forma de impresión dedicada a fomentar la organización de la ciencia actualizada temprana y quizás ganar algo de dinero. La revista se publicaba mensualmente y se vendía por un chelín (The Royal Society, 2022).

Por lo anterior, estas dos revistas científicas que se llevan 2 meses de diferencia, son las primeras y las más antiguas de todo el mundo. Desde allí, comenzaron las revistas científicas como conocemos actualmente, además, hay diferentes estimaciones del número de revistas científicas. El índice *Ulrich's* registra aproximado a 70 mil revistas "refereed/peer-reviewed", de las cuales más de 50 mil son publicadas en línea. En mayo de 2014, el Portal de Periódicos de CAPES daba ingreso a más de 37 mil revistas científicas en textos enteros. El índice *Web of Science (WoS)* cubre más de 13 mil revistas, *Scopus* más de 20 mil y *Scientific Electronic Library Online (SciELO)* más de mil (Spinak y Packer, 2015).

Por consiguiente, menciona Pire (2015), la producción de conocimiento científico es una actividad esencial para el desarrollo de las naciones, y la difusión de informaciones científicas por medio de revistas especializadas es una característica central de la universidad del siglo.

En este mismo contexto, agrega Cáceres Castellanos (2014), en la práctica, la ciencia que transmite mejor sus resultados es la más eficaz, por esto es prioritario comunicar los resultados; la importancia de una publicación científica se puede resumir en:

1. Contribuir a la construcción colectiva del conocimiento. Una vez que se publica un artículo original en una revista científica se hace un aporte a la generación de conocimientos. Se coopera a que otros estudiosos avancen en un campo específico de indagación.

2. Desmitificar el 'misterio de publicar'. Uno de los más grandes temores de todo investigador - ¿cómo hacer un artículo si no conozco los inicios de la redacción científica? - Divulgar las vivencias de indagación afianza las tácticas para la redacción científica positiva, lo que conduce al fortalecimiento de la confianza del investigador. ¡A publicar se aprende publicando!.
3. Estimular la autocrítica e incrementar la autoestima. La autoexigencia ante la expresión coherente y clara de los resultados y alcances del análisis llevado a cabo es el más grande desafío para el autor. Una vez que un manuscrito es aceptado para su publicación llenan sentimientos de bienestar intelectual. ¡Un investigador feliz es un investigador que continuará en la exploración del conocimiento!.
4. Generar nuevas habilidades. En la redacción científica se desarrollan capacidades como: capacidad para hacer búsquedas avanzadas de información, facilidad de síntesis del entendimiento primario y secundario, capacidad para ordenar clara y coherentemente nuestros propios pensamientos, estudio crítico de los datos conseguidos e incorporación de dichos con los hechos por otros estudiosos. ¡Habilidades que tienen la posibilidad de ser transferidas a la práctica profesional!.
5. Fomentar la educación continua. Una vez que se redacta un artículo se adquieren y actualizan nuevos conocimientos producto de la revisión del estado del arte, contribuyendo a la formación propia y de los lectores. Por consiguiente, la publicación científica es una preciada herramienta que permite la continuidad en los procesos de educación.
6. Contribuir al mejoramiento de la calidad en la práctica profesional. Sin ser el objeto principal de la información científica, las personas buscan además de su formación académica, recursos cognitivos para ejercer una atención práctica de nuevos conocimientos.

Según Pérez Acosta (2019), la construcción y el sostenimiento de una revista científica no deberían sustentarse con argumentos más allá de ofrecer visibilidad a conocimientos nuevos en una disciplina.

Además, según Yoguez Seoane (2009) para que una universidad aparezca en los rankings de mejores Universidades actualmente existen tres enfoques respecto a lo que constituye excelencia en la educación superior.

- “La primera orientación y asunto de este artículo son los recursos/reputación, que hace hincapié en el valor de la organización por medio de los rankings, logros facultativos, niveles de investigación, recursos materiales y financieros” (p. 113).
- El segundo es el modelo centrado en el alumno, el cual se enfoca en la vivencia del alumno, prácticas de calidad, programas de la facultad, empleadores y, lo de mayor relevancia, la satisfacción de los alumnos con los programas, servicios e instalaciones (p. 113).
- El tercer modelo es el modelo de inversión estratégica, que enfatiza el retorno de la inversión, el análisis de costo-beneficio, el control de costos, la productividad y la persistencia escolar. Actualmente tiende a primar el primer modelo, no ignora las revisiones, las revisiones externas y

un modelo en proceso de cambio. Estudiantes, padres y empleadores enfatizan el segundo modelo. En general, los gobiernos favorecen el modelo estratégico (p. 113).

De los tres modelos la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se destaca porque cuenta con dos carreras acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) que son la carrera de Contaduría Pública (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2019) y Licenciatura en Administración (FACEM, 2018), en el que se evalúan 5 dimensiones que son:

1. **Gobernanza:** Es la forma como la carrera se organiza con su comunidad educativa y gestiona internamente para lograr con calidad y pertinencia los objetivos que se proponen.
2. **Proyecto Académico:** Es el documento orientador de la gestión de la carrera, que define con claridad los objetivos y el perfil de egreso, en coherencia con su misión y con las necesidades del medio. Incluye el plan de estudio, el sistema de evaluación permanente del proceso enseñanza – aprendizaje y la promoción de las actividades de investigación y extensión.
3. **Personas:** Son los distintos actores que participan del proceso educativo, que cumplen funciones y tareas relacionadas al ámbito de su competencia.
4. **Recursos:** Es el conjunto de elementos disponibles que garantizan la implementación del proyecto académico.
5. **Impacto y resultados:** Son los logros de la carrera en la formación de sus egresados y sus efectos en el contexto social (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, 2018, p. 17).

Por todo lo mencionado, las carreras son acreditadas pero con recomendaciones de planes de mejoras, pero el planteamiento del problema se basa en lo mencionado en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 (FACEM/UNICAM,2018), que una de las debilidades es “no se cuenta con revistas especializadas para las publicaciones científicas”(p. 13). Además, en el Plan Estratégico FACEM 2018-2022 (FACEM/UNICAM, 2022), en debilidades menciona que hay “escasa política de cultura de investigación en docentes” (p. 8) y en los desafíos estratégicos se cuenta con los siguientes; “a corto plazo, fortalecer los lineamientos en la investigación, a mediano plazo, crear herramientas que validen una investigación sobre formación, a largo plazo, generar publicaciones periódicas de relevancia nacional e internacional” (p. 12).

Por lo tanto, la investigación tiene como pregunta principal, ¿Cuáles son las estructuras de las revistas científicas nacionales? ¿Cómo proponer una revista científica del área empresarial? Y como objetivo principal, se plantea proponer la revista científica de Ciencias Empresariales para la Universidad Nacional de Canindeyú. (Universidad Nacional de Canindeyú, 2022a,2022b)

Materiales y Métodos

La investigación se basó en un enfoque cualitativo, de diseño no experimental, descriptivo, la recolección de datos fue documental a través de *Google*, se visitó 9 páginas de revistas científicas de los cuales 8 son de Universidades Nacionales y 1 de la Sociedad Científica de Paraguay, los criterios de inclusión de las revistas fueron; 1. Que sea revista multidisciplinar 2. De acceso abierto. 3. Revista editada por Universidades Nacionales o Sociedad Científica del Paraguay. Además, se tuvo en cuenta, los requisitos de la revista científica como la gestión del ISSN (*International Standard Serial Number*), la configuración del OJS (*Open Journal Systems*), la estructura de los artículos científicos, el equipo de trabajo y más cuestiones que presentan en la propuesta. A continuación, se presenta las revistas científicas consultadas en la Tabla 1.

Como resultado de la búsqueda, se obtiene que 7 de las 8 Universidades Nacionales de Paraguay, tienen una revista científica, ya sea multidisciplinar o de área específica, en su mayor proporción, todas las Facultades de la Universidad Nacional de Asunción cuenta con revista científica (Revistas Científicas - UNA, 2023). Por tanto, como se presenta en la tabla 1, sobre las revistas administradas por Universidades Nacionales a través de sus Facultades o direcciones generales de investigación, estos dependen del Presupuesto General del Estado, es por ello que, se han utilizado las mismas como modelo para la elaboración del resultado porque la investigación se trata de una propuesta de la Revista Científica de Ciencias Empresariales para la UNICAN-FACEM, que también es una institución que depende del Presupuesto General del Estado.

Con relación a las publicaciones del área empresarial, el más destacado en Paraguay es la revista Población y Desarrollo que depende de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, se puede visualizar que publica utilizando la gestión del OJS en línea desde el año 2016, actualmente está en su volumen 28, en su mayor parte publica artículos sobre tributación, contabilidad, economía y temas de administración.

Tabla 1. Revistas científicas consultadas.

	Sociedad científica	Año de publicación en línea	Vol.	Enfoque*	Editada por
1	Revista de la Sociedad Científica del Paraguay. (2022, julio 19). http://sociedadcientifica.org.py/ojs/index.php/rscpy/index	Desde el 2016	27	M	Sociedad Científica del Paraguay
Universidades Nacionales					
2	Revista Científica Población y Desarrollo. (2022, mayo 15). <i>Revista científica Población y Desarrollo</i> . https://revistascientificas.una.py/index.php/RE/issue/view/246	Desde el 2006	28	CS	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción <i>Cont. Tabla 1</i>

Cont. Tabla 1

3	Revista Científica de Estudios e Investigaciones del Saber Académico. (2022, mayo 15). <i>Revista Científica de Estudios e Investigaciones del Saber Académico</i> . http://publicaciones.uni.edu.py/index.php/rseisa	Desde el 2006	13	M	Universidad Nacional de Itapúa, Dirección de investigación
4	Revista Científica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este. (2022, mayo 15). <i>Revista Científica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este</i> . http://revistas.une.edu.py/index.php/revista_fce	No cuenta con número publicado		M	Universidad Nacional del Este
5	Jetypeka, Revista científica multidisciplinaria de la Universidad Nacional de Pilar. (2022, julio 19). https://jetypeka.unp.edu.py/index.php/jtpk/about	2018	2	M	Universidad Nacional de Pilar
6	TAJY- Revista Científica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Concepción. (2022, julio 19). https://revistas.unc.edu.py/index.php/fcea	2022		M	FCE-Universidad Nacional de Concepción
7	Revista Científica Arandu Poty de la Universidad Nacional de Caaguazú. (2022, julio 19). http://www.unca.edu.py/?page_id=26506	2022	2	M	Universidad Nacional de Caaguazú
8	Revista Científica: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo—UNVES. (2022, julio 19). https://unves.edu.py/institucional/revista-cientifica	2017	6	M	Universidad Nacional de Villarrica
9	Investigaciones y Estudios—UNA. (2022, julio 19). https://revistascientificas.una.py/index.php/rdgic	2020	14	M	Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica- Universidad Nacional de Asunción

*M: Multidisciplinar, CS: Ciencias Sociales. Fuente. Elaboración propia.

Además, para proponer la revista de Ciencias Empresariales, hemos revisado el formato de los artículos originales y todos utilizan el modelo IMRYD, cuyas siglas significan (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión), es la estructura más utilizada, todas las revistas se publican de forma electrónica.

Todas las revistas científicas consultadas son de acceso abierto, 8 son editadas por Universidades Nacionales y 1 por la Sociedad Científica del Paraguay, la creación de las mismas fue por resolución de las autoridades correspondientes, sus publicaciones son de contenido multidisciplinar.

De las 9 revistas científicas el 98 %, son administradas en el *Open Journal Systems* (OJS) y el 2 % publican en página web de la Universidad quien la administra. Las indexaciones de las revistas todas están en Google Académico, algunos están en *Scielo* Paraguay, *Dialnet*, *Latindex Directorio*, *Latindex Catalogo 2.0*, entre otros, esto significa que son revistas que cumplen con los criterios de calidad editorial y científica, además, cuenta con comisión científica de profesores nacionales con doctorados y profesores internacionales, que es importante para la rigurosidad científica.

Luego de la revisión de literatura e inspección de formalidades de las revistas científicas, a continuación, se presenta la propuesta de la revista de Ciencias Empresariales como, alcance de la

revista, objetivos, misión, visión, estructura de los artículos, equipo humano, política de la revista e indexaciones deseadas, que son formalidades mínimas de la creación de una revista científica.

Propuesta de la revista

Con base en los resultados obtenidos se propone la "Revista Científica de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Canindeyú" que tendrá como objetivo principal publicar artículos científicos (artículos originales) en el área de Ciencias Contables, Administrativas y relacionados al desarrollo regional sostenible.

Alcance de la Revista

Se pretende que sea una revista científica académica de investigación que cumpla con los estándares de publicación, de acceso abierto publicada en formato electrónico por CIFACEM (Círculo de Investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Dicha revista está enfocada en las áreas de Ciencias Empresariales, por lo tanto, todos los artículos deben tener orientación hacia los problemas empresariales, económicas, contables, también incluye los problemas o alternativas de solución sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además, la revista tendrá una periodicidad semestral mínimo debe publicar 6 artículos científicos de forma semestral, máximo 10 artículos semestrales, dependiendo de los requisitos de indexaciones.

Objetivo de la revista científica de Ciencias Empresariales

- Impulsar la investigación y publicación de la comunidad académica y científica de la Universidad Nacional de Canindeyú y otras instituciones educativas.
- Divulgar trabajos de producción científica de contexto nacional e internacional vinculados a las temáticas referentes en la revista.
- Propiciar la comunicación entre las comunidades de profesores e investigadores universitarios y la comunidad científica a nivel nacional e internacional.
- Difundir el conocimiento científico mediante los resultados de investigaciones científicas que contribuyan al desarrollo de las ciencias y la sociedad.

Misión: Publicar artículos científicos con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Visión: Reconocida y prestigiosa revista científica de las Ciencias Empresariales un medio representativo de la productividad académica-científica al servicio de la sociedad.

Estructura de un artículo científico de la revista de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Canindeyú

El artículo sigue el siguiente estilo de texto:

- El escrito tiene interlineado de 1,5.
- La magnitud de fuente es 12 puntos con *Times New Roman*.
- Se utiliza itálica en lugar de subrayado para palabras en lenguaje diferente al original del escrito (exceptuando las direcciones URL).

- Cada una de las ilustraciones, figuras y tablas permanecen dentro del escrito en el lugar que les corresponde y no finalmente completamente. Los gráficos e imágenes se denominarán como ilustración y las tablas se denominará como tabla, por tanto, en los dos casos, deberán contar con una numeración consecutiva: Ilustración 1, ilustración 2...; tabla 1, tabla 2...

El artículo presenta la información referente a las autorías:

- Nombres y apellidos.
- Grado académico el mayor grado o que este cursando el mayor grado académico (Ejemplo: Dr. en Educación, doctorando o maestrando).
- Vinculación directa, País (universidad, empresa, centro de investigación Ejemplo: Universidad Nacional de Canindeyú, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Salto del Guairá Paraguay).
- Orcid del investigador.

El artículo presenta las partes estructurales formales:

- Título
- Resumen (entre 200 a 300 palabras).
- Palabras clave en el resumen, separada corporal del escrito del resumen, teniendo sólo la inicial en mayúscula, sin negrita ni itálica, en formato justificado, *Times New Roman* 12 puntos de vista. A partir del título "Palabras clave", seguido de 2 aspectos, irán de 3 a 5 palabras en relación de manera directa con el trabajo. Ejemplo: Educación-Universidad-Aprendizaje.

Introducción: Se define el problema del manuscrito y se encuentra en el "estado o cuestión" presente de la ciencia, resaltando las contribuciones sustantivas más relevantes de otros autores sobre el problema. Las causas para hacer la investigación son válidas y se formulan los supuestos y fines asociados. Se plantea el marco teórico y en la introducción únicamente se integran los datos importantes del mismo. En la situación de producir una composición de "título" y "subtítulo" para la apertura, la numeración 1.1, 1.2, 1.2.1.

Metodología: Los métodos utilizados, los patrones y las razones de la selección, las herramientas de recopilación de datos y las herramientas de análisis de datos se explican con el mayor detalle posible. En el caso de crear una estructura de "título" y "subtítulo" para la metodología, la numeración 2.1, 2.2, 2.2.1, etc.

Análisis de los resultados: Los datos obtenidos son registrados, así como interpretados y comparados con el soporte teórico indicado anteriormente.

Conclusiones: A partir del análisis de los resultados, destaca nuevos aspectos que han surgido y que requieren especial atención.

Referencias bibliográficas: En la versión APA 7ª edición y la dirección web agregada como referencia cuando sea posible. El hecho de que la sección de "Referencias Bibliográficas" se rija por la

APA 7ª edición significa que las citas utilizadas en el texto, tablas e ilustraciones deben ser citadas correctamente en el formato correcto.

Por lo anterior, para la propuesta de la estructura se tuvo en cuenta las revistas científicas de la tabla 1, presentados en el marco metodológico.

Política de acceso abierto: La revista de Ciencias Empresariales proporciona acceso gratuito e instantáneo a su contenido, lo que ayuda a promover un mayor intercambio global de conocimientos. Los manuscritos presentados deben ser trabajos originales no publicados en ninguna otra revista, ni que estén sometidas en proceso de evaluación.

Los manuscritos se publican en **español, guaraní, inglés o portugués.**

La revista es especializada en contenidos como:

Ciencias Económicas

Ciencias Administrativas

Ciencias Contables

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles que tengan enfoque con los anteriores

Objetivo 1: fin de la pobreza

Objetivo 2: hambre cero

Objetivo 3: salud y bienestar

Objetivo 4: educación de calidad

Objetivo 5: igualdad de género

Objetivo 6: agua limpia y saneamiento

Objetivo 7: energía asequible y no contaminante

Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 9: industria, innovación e infraestructuras

Objetivo 10: reducción de las desigualdades

Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 12: producción y consumo responsables

Objetivo 13: acción por el clima

Objetivo 14: vida submarina

Objetivo 15: vida de ecosistemas terrestres

Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas

Objetivo 17: alianzas para lograr los objetivos (Naciones Unidas, 2022).

Cargos de publicación: La revista no tiene cargos de publicación.

Política de exención: La revista no se responsabiliza de las opiniones expresadas ni de la fiabilidad o validez de los trabajos propuestos por los autores en los artículos publicados. Los datos contenidos en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Política de detección de plagio: El equipo editorial de la revista de Ciencias Económicas y Empresariales utilizará un software para detectar plagio y evaluar el contenido de los artículos entrantes. Esta evaluación se realiza al comienzo del proceso de evaluación. Si el programa detecta plagio, el autor debe realizar las correcciones necesarias. Los artículos que hayan sido corregidos y no muestren signos de plagio pueden continuar el proceso de revisión.

Evaluación del manuscrito y revisión por pares

Los manuscritos recibidos por la Revista de Ciencias Empresariales son sometidos a un proceso de evaluación:

Recepción de trabajos: Los trabajos enviados son evaluados y calificados en primera instancia por los Editores, quienes revisarán los cumplimientos de las pautas de presentación de los trabajos.

Revisión por pares doble ciego:

- Un editor será encargado de conducir el proceso de revisión de los trabajos admitidos. Los trabajos serán evaluados por revisores anónimos.
- Los evaluadores son seleccionados en base a su experiencia y conocimiento del tema relevante al trabajo que se está evaluando.
- Los jueces evaluarán el trabajo frente a estándares y normas internacionales de calidad, creatividad, originalidad y aporte de conocimiento. El examinador tiene las siguientes características: conocimiento del tema, ausencia de problemas de competencia, reconocimiento como investigador e investigadora, responsabilidad y discreción en la evaluación. Los jueces seleccionados no reciben remuneración alguna. El formato de revisión es muy simple, es un experto anónimo.

Evaluación: Los árbitros, revisores o jueces emiten sugerencias y recomendaciones para mejorar el manuscrito. La evaluación de los árbitros considera el artículo:

- 1) aceptar el trabajo;
- 2) aceptar con pocas modificaciones;
- 3) debe volverse a revisar;
- 4) rechazar

Certificación de revisores: Revista de Ciencias Empresariales valora y aprecia la contribución, a través de un Certificado de Revisión, a aquellos que han colaborado en las evaluaciones de los trabajos presentados a la revista.

Aceptación o rechazo de manuscritos: La responsabilidad de aceptar o rechazar un trabajo para publicación recae en el Consejo Editorial, que debe basarse en los informes recibidos. El Consejo Editorial puede rechazar directamente el trabajo recibido, cuando no cumple con los requisitos mínimos.

Conflicto de intereses: los miembros del consejo editorial deben abstenerse de administrar un original cuando incurran en alguna de estas situaciones o situaciones similares:

- Tener una relación de parentesco,
- Presentar amistad o manifestar enemistad
- Forme parte del mismo grupo de investigación,
- Colaborar o haber colaborado en publicaciones o patentes en los últimos 5 años,
- Colaborar en otras actividades económicas o científico-tecnológicas,
- Tener una relación contractual o compartir fondos o proyectos de investigación nacionales o internacionales, de entidades públicas o privadas, o de cualquier otra naturaleza, en los últimos 3 años.

Sobre la convocatoria de manuscritos

- La convocatoria es abierta y continua. Al ser una revista especializada en Ciencias Económicas y Empresariales, se reciben manuscritos durante todo el año (en cualquier fecha).
- La revista puede convocar a números especiales, con el fin de que la publicación trate de temas extraordinarios concernientes en el campo de ciencias Económicas y empresariales, su periodicidad es semestral.

Deberes generales

Las personas relacionadas con la revista deben cumplir con diversos deberes generales:

1. **Responsabilidad:** Todos los participantes de la revista deben actuar de acuerdo con el Código de Conducta y demás normas profesionales de obligado cumplimiento, y responsabilizarse de las consecuencias derivadas de su incumplimiento.
2. **Honestidad:** Los asociados a la revista deben actuar de buena fe.
3. **Rigurosidad:** Todas las personas vinculadas a la revista deben realizar su trabajo con profesionalidad, diligencia y precisión.
4. **Imparcialidad:** Las partes interesadas operan sobre la base de estrictos estándares académicos y objetivos.
5. **Transparencia:** Los asociados a la revista deben comunicar toda la información para mantener la confianza de la comunidad académica en la publicación.
6. **Respeto:** Los asociados con la revista deben mantener un ambiente de respeto mutuo durante todo el proceso editorial.
7. **Confidencialidad:** Los datos personales y los documentos en curso deben utilizarse de forma confidencial.

Propuesta de Consejo Editorial

Tabla 2. Consejo Editorial.

Director	M.Sc. Víctor Ariel Ramírez
Editor	M.Sc. Derlis Daniel Duarte Sanchez
Maquetación	M.Sc. Maria Mercedes Barrientos
	Lic. Elisa Ramírez

(Cont. Tabla 2)

(Cont. Tabla 2)	Lic. Eliseo Romero
	Lic. Diego Valenzuela
Informático	Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UNICAN, a través de un convenio
	Lic. María Asunción
Técnicos editores	Lic Isaia Acosta
	Lic. Oscar Carballo
Publicidad y Marketing en convocatorias	Sally Calabrese

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 3. Consejo Científico de la revista miembros del círculo de investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Nombre y Apellido	Institución vinculada
P.H.D. Jandir Ferreira de Lima	Universidad Estadual de Oeste de Paraná
M.Sc Víctor Ariel Ramírez Girett	Universidad Nacional de Canindeyú-FACEM.
M.Sc María Mercedes Barrientos	Universidad Nacional de Canindeyú
Lic. Elisa Ramírez Schulz	Universidad Nacional de Canindeyú-FACEM.
Lic. Cristina Montania Damaceno	Universidad Nacional de Canindeyú
M.Sc Derlis Daniel Duarte Sanchez	Universidad Nacional de Canindeyú-FACEM.
M.Sc. Eliseo Catalino Romero Paredez	Universidad Nacional de Canindeyú

Fuente. Resolución FACEM N° 17/2022.

Tabla 4. Profesores Invitados para el Consejo Científico.

Nombre y Apellido	Institución Vinculada
Dr. Milciades Melgarejo	Universidad Nacional de Canindeyú-FACEM-FCAA-PRONII
PHD. Kwan Chung Chap Kau	Universidad del Pacífico-Economía. PRONII
Dr. Miguel Angel Alegre Britez	Universidad Nacional de Asunción-FCE. PRONII
Dr. Hugo Macias	Universidad Nacional de Medellín-Colombia
Ing. Agr. Rafaela Guerrero	Universidad Nacional de Canindeyú-FCAA
M.Sc. Orlando Ortiz Acosta	Universidad Nacional de Canindeyú-FACEM
M.Sc. Ovidio Benítez	Universidad Nacional de Canindeyú-FACEM
Lic. Nazario Ayala	Universidad Nacional de Canindeyú-FACITEC
M.Sc. Canida Román	Universidad Nacional de Canindeyú-FACEM

Fuente. Elaboración propia.

Presupuesto y Administración de la revista

El presupuesto de la revista estará a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Canindeyú, la gestión de la revista estará a cargo de los profesores investigadores o persona designada por el decano, se cuenta la dirección de investigación, que irá acompañado por miembros del Circulo de investigadores de la FACEM, la Facultad ya cuenta con una comisión en el que se trabaja con líneas de investigación, está integrado por profesores locales y profesores internacionales categorizados con experiencia en investigación científica y gestión de revistas.

Gestión del ISSN

Para publicaciones de artículos académicos, se requiere un ISSN (que significa número de serie estándar internacional), que identifica todas las revistas y fuentes relevantes. De forma continua, en cualquier soporte, ya sea impreso en papel o en formato digital (International Centre, 2022). Además, es un código de 8 dígitos que identifica revistas, revistas especializadas o científicas, revistas generales, colecciones, sitios web, bases de datos, blogs, etc., ya sean impresos en papel o en formato digital. Estos se especifican con el *ISSN*. Por el momento, nuestro país aún no cuenta con este servicio, solo *ISBN*, pero también puede registrarse en línea a través del sitio web <https://www.issn.org/es> (Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación, 2022).

Gestión del DOI

DOI (*Digital Object Identifier*) es la métrica más utilizada hoy en día para identificar artículos académicos electrónicos, revistas completas, secciones de artículos, audio, video, imágenes e incluso software. DOI garantiza el acceso directo a la audiencia que seleccione, facilita las transacciones comerciales y actúa como un enlace seguro y único entre los usuarios y los proveedores de información. En pocas palabras, DOI es un código de barras de propiedad intelectual. El sistema DOI es administrado por la Corporación Internacional de Identificación de Objetos Digitales, que se incorporó recientemente a la estandarización ISO. El sitio DOI es <http://www.doi.org>. (Scielo, 2022).

Gestión del OJS

Como hemos visto anteriormente para la creación una revista científica son varios los requisitos como la estructura de la revista, el equipo editorial, el ISSN, el DOI y ahora se necesita un software para el envío de los artículos y realizar los procedimientos para su publicación, por lo tanto, el software más utilizado es el *Open Journal System*.

Por lo tanto, *Open Journal System* (OJS) es una aplicación de software de código abierto para administrar y publicar revistas académicas. Desarrollada originalmente por PKP en 2001 para mejorar el acceso a la investigación, es la plataforma de publicación de revistas de código abierto más utilizada, con más de 25 000 revistas en todo el mundo (Public Knowledge Project, 2022b).

El PKP (Proyecto de Conocimiento Público), depende de fuertes conexiones y apoyo de otros involucrados en modelos alternativos de publicación académica. Las

siguientes organizaciones se comprometen a servir como socios en el desarrollo del Proyecto de conocimiento público para garantizar que podamos continuar desarrollando y mejorando nuestro software de código abierto y mejorar la calidad y la investigación de nuestras publicaciones académicas. Y está conformado por los siguientes socios de desarrollo *Ontario Council of University Libraries*, (Consejo de Bibliotecas de Canadá), *Simón Fraser University* (Canadá), *Stanford University* (California), *Leibniz Information Centre For Science And Technology* (Biblioteca Nacional de Alemania de Ciencias y Tecnologías), Universidad de Alberta (Canadá), *The University of British Columbia* (Nueva York), *University of Pittsburgh* y *Érudit* "es una plataforma de publicación sin fines de lucro de Quebec. Fundada en 1998" (Public Knowledge Project, 2022a).

Indexaciones Deseadas

Una vez aprobada la revista por los directivos correspondientes, las indexaciones deseadas son las siguientes:

Google Académico

Google Scholar es un recurso visual que permite agregar artículos, ensayos, informes técnicos, tesis doctorales, *preprints* y pospublicaciones y resúmenes a una base de datos para que puedan ser agregados. El índice de *Google Scholar*. Para hacer esto, debe tener un sitio web con una URL diferente para cada artículo. La URL de cada artículo contiene el nombre completo del autor, el resumen y/o el texto completo del documento. El archivo *robots.txt* en su sitio, si es su sitio web, permite que *Googlebot* rastree todas las URL de los artículos y navegue por la interfaz (Biblioteca CEU, 2022).

Latindex Catálogo 2.0

Según la página oficial Latindex (2022), es un sistema regional de información en línea para revistas académicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. La idea de crear Latindex nació en 1995 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se convirtió en una red de cooperación regional en 1997. Incluyen América Latina y el Caribe, España y Portugal. También, incluye revistas sobre asuntos iberoamericanos publicadas en todo el mundo. Estas pueden ser revistas de investigación científica, técnicos profesionales o publicaciones científicas y culturales. No incluye revistas de especial interés para miembros de empresas u organizaciones o aquellas que publiciten exclusivamente productos o servicios. El registro es gratuito. Para ser registradas en el Directorio las revistas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Difundir contenidos académicos
- Estar vigentes
- Tener al menos un número publicado
- Contar con registro ISSN correspondiente al soporte de publicación o bien, informar que dicho registro está en trámite.

LatinRev (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades).

LatinREV es la red cooperativa de revistas y asociaciones de revistas académicas del campo de las ciencias sociales y las humanidades creada a instancias del Área de Estado y Políticas Públicas (dirigida por el Dr. Daniel García Delgado y Cristina Ruiz del Ferrier), y la Biblioteca de Ciencias Sociales "Enzo Faletto" (dirigida por la Mg. María Cecilia Corda), de FLACSO Argentina en junio de 2017. Por otra parte, Su propósito es brindar asesoramiento, capacitaciones y actualización en temas relativos a la sustentabilidad de las publicaciones. Asimismo, LatinREV ofrece la creación de un espacio colaborativo y participativo para difundir la información de interés para los equipos editoriales. Para ello, LatinREV organiza una jornada académica con especialistas en la temática para el intercambio y la discusión de ejes de relevancia para este campo de producción académico que se celebra en el mes de junio de cada año. Invitamos a las revistas de ciencias sociales y humanidades de toda América Latina a adherirse a LatinREV completando el formulario de adhesión (FLACSO, 2022).

Scielo Paraguay

La sigla Scielo significa (*Scientific Electronic Library Online*) para la edición electrónica y publicación de revistas científicas, este proyecto comenzó en Brasil en 1997 y es el resultado de una colaboración entre FAPESP (*Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo*), el Centro de la OPS, BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud) y diversas editoriales científicas brasileñas (Bojo Canales et al., 2009).

El organismo coordinador en Paraguay es el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción (IICS-UNA) en el marco de la Ley de Participación para el desarrollo de la iniciativa *SciELO* Paraguay. El Comité Consultivo (CC) está conformado por representantes de la comunidad vinculados directamente a la Comunicación Científica Nacional.

Es importante comentar sobre ciertos requisitos mínimos según Scielo Paraguay (2021):

- Las revistas deben publicar al menos el 50 % de los artículos originales cada año, resultantes de investigaciones académicas. No se considerarán artículos originales las revisiones que puedan incluir otro tipo de contribuciones, como artículos de revisión, noticias, comunicaciones breves y estudios de casos.
- El 60 % de los autores que publiquen en una revista deben ser ajenos a la institución editora. Los autores deben provenir de diferentes instituciones del país y/o del extranjero.
- En el caso de revistas publicadas por sociedades o sociedades científicas, no se considerarán autores externos los miembros de la junta directiva de la sociedad o los miembros del equipo editorial de esa revista. No se aceptarán revistas locales, es decir, revistas que publiquen artículos de autores pertenecientes en su mayoría a una misma institución o región geográfica.

- De acuerdo al número mínimo requerido de artículos originales, idealmente en Ciencias Sociales 12 artículos, mínimo 6 artículos por año, número requerido de 20 artículos originales por año.

Conclusión

Con base en la revisión de las Revistas Científicas hemos encontrado que las estructuras de los textos de los artículos científicos son realizadas en el formato IMRYD, cuyas siglas significan (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión), además, se agrega el título del manuscrito, nombres de los autores, resumen y referencias.

Con relación a la estructura general de la revista para su creación en línea, primero se necesita recursos humanos, financieros, tecnológicos, personas quienes se encarguen de las gestiones, un/a editor/a, un informático para la maquetación y mantenimiento de la web, luego un equipo de par revisores (árbitros) que deben ser científicos de trayectoria o por lo menos que sean investigadores que publican artículos.

Además, se necesita infraestructura y equipos tecnológicos, una oficina equipada con buenas máquinas. Una vez que se tenga todas las formalidades. La propuesta se remite al Consejo Superior Universitario para su estudio y aprobación. Cuando esté aprobada la propuesta, el informático puede configurar el OJS, se realiza la solicitud del ISSN, también se debe adquirir el *software* anti plagio que es muy importante, luego, ya se puede realizar la primera convocatoria para la postulación de los manuscritos, eso pasa por un proceso de revisión de la comisión de pares, una vez que estén de acuerdo se aprueba, o se devuelve a los investigadores para su corrección. Los investigadores vuelven a enviar y una vez listo, el editor o editora, ajusta acorde al formato y se publica.

Por tanto, la revisión de la literatura nos ha permitido entender la importancia de la revista científica en las Universidades, en cuanto a la visibilidad y poder escalar en los *rankings* de mejores universidades de Paraguay, porque uno de los factores fundamentales son las publicaciones científicas, y se cree que con la creación de una revista científica propia, se puede alzar la cultura científica entre profesores, alumnos y egresados. Para próximas investigaciones, se recomienda proponer mecanismos para elevar las categorías de indexaciones de las revistas nacionales a modo de que se pueda indexar a base de datos con más calidad como son *Scopus*, *Wos*, entre otros.

Fuentes de Financiamiento

El trabajo fue financiado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Canindeyú, en el marco de becas docentes, para cursar el Doctorado en Ciencias Contables en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".

Agradecimientos

Se agradece a directivos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNICAN, por la beca parcial para cursar el doctorado.

Contribución de autores

Concepción del estudio: D.D.D.S. **Preparación del manuscrito:** D.D.D.S. **Edición y revisión del manuscrito:** V.A.R.G. **de la versión final del manuscrito:** V.A.R.G.

Referencias Bibliográficas

- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2018). *Mecanismo de evaluación y acreditación de la Educación Superior*. Asunción: ANEAES. Disponible en: [Mecanismo_de_Evaluacion_de_Carreras_de_Grado.pdf](http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/8915/3297/2613/Mecanismo_de_Evaluacion_de_Carreras_de_Grado.pdf).
http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/8915/3297/2613/Mecanismo_de_Evaluacion_de_Carreras_de_Grado.pdf
- Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación. (2022). *ISBN - Agencia en Paraguay*. Asunción. BACCN. <https://www.bacn.gov.py/conoce-tu-ley/8368/isbn-agencia-en-paraguay>
- Biblioteca CEU. (2022). *Como añadir tu revista a Google Académico*. Biblioteca CEU. <https://bibliotecaceu.wordpress.com/2016/10/11/como-anadir-tu-revista-a-google-academico/>
- Bojo Canales, C., Fraga Medín, C., Hernández Villegas, S. & Primo Peña, E. (2009). SciELO: Un proyecto cooperativo para la difusión de la ciencia. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 11(2), 49-56. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1575-06202009000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Cáceres Castellanos, G. (2014). La importancia de publicar los resultados de Investigación. *Revista Facultad de Ingeniería*, 23(37), 7-8. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-11292014000200001&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (2018). *Acreditación de la carrera de Licenciatura en Administración por la ANEAES*. <http://www.facem.edu.py/index.php/11-noticias/200-acreditaci%C3%B3n-de-la-carrera-de-licenciatura-en-administraci%C3%B3n-por-la-aneaes>
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (2019). *Certificación de Acreditación de la carrera de Contaduría Pública*. <http://www.facem.edu.py/index.php/11-noticias/327-certificaci%C3%B3n-de-acreditaci%C3%B3n-de-la-carrera-de-contadur%C3%ADa-p%C3%BAblica>
- FACEM/UNICAN. (2022). *Bienvenido a FACEM*. Canindeyú: FACEM/UNICAN. <https://www.facem.edu.py/>
- Fioravanti, C. (2015). Os primeiros journals. Ed. 227. *Pesquisa fapesp*. <https://revistapesquisa.fapesp.br/os-primeiros-journals/>
- FLACSO. (2022). *Red Latinoamericana de Revistas*. Buenos Aires. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <https://www.flacso.org.ar/latinrev/>
- International Centre. (2022). *¿Qué es el número ISSN? | ISSN*. <https://www.issn.org/es/comprender-el-issn/que-es-el-numero-issn/>
- Latindex. (2022). *Latindex—Sistema regional de información en línea para Revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. <https://www.latindex.org/latindex/nosotros/descripcion>
- Naciones Unidas. (2022). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- FACEM/UNICAM. (2018). *Plan Estratégico FACEM 2018-2022*. Canindeyú. Universidad Nacional de Canindeyú. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

- <http://www.facem.edu.py/attachments/article/114/Plan%20Estrategico%20Institucional%202018-2022.pdf>
- FACEM/UNICAM. (2021). *Plan Estratégico Institucional 2021-2025*. Canindeyú. Universidad Nacional de Canindeyú. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. <https://www.unican.edu.py/v8/index.php/la-universidad/plan-estrategico-institucional>
- Pérez Acosta, A. M. (2019). La importancia de la producción de una revista científica para un departamento o una facultad. *Avances en Enfermería*, 37(2), 137-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7028340>
- Pire, R. (2015). La importancia de las revistas científicas universitarias y la necesidad de su financiamiento. *Compendium*, 18(35). <https://www.redalyc.org/pdf/880/88043199001.pdf>
- Public Knowledge Project. (2022a). *Development Partners | Public Knowledge Project*. <https://pkp.sfu.ca/development-partners/>
- Public Knowledge Project. (2022b, mayo 18). *Open Journal Systems | Public Knowledge Project*. <https://pkp.sfu.ca/ojs/>
- Revistas Científicas, UNA. (2023). Portal de Revistas Científicas - Universidad Nacional de Asunción. <https://revistascientificas.una.py/>
- Scielo. (2022). *El DOI, Identificador de Objetos Digitales. Información tecnológica*, 22(6), 1-1. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642011000600001>
- Scielo Paraguay. (2021). *Criterios SciELO Paraguay Junio 2021*. <http://scielo.iics.una.py/avaliacao/Criterios%20SciELO%20Paraguay%20Junio%202021.pdf>
- Spinak, E. y Packer, A. (2015). *350 años de publicación científica: Desde el "Journal des Sçavans" y el "Philosophical Transactions" hasta SciELO | SciELO en Perspectiva*. <https://blog.scielo.org/es/2015/03/05/350-anos-de-publicacion-cientifica-desde-el-journal-des-scavans-y-el-philosophical-transactions-hasta-scielo/>
- The Royal Society. (2022). *History of Philosophical Transactions | Royal Society*. <https://royalsociety.org/journals/publishing-activities/publishing350/history-philosophical-transactions/>
- Universidad Nacional de Canindeyú. (2022a). *Página web de la Universidad Nacional de Canindeyú*. Canindeyú. UNICAN. <https://www.unican.edu.py/v8/>
- Universidad Nacional de Canindeyú. (2022b). *Visión y Misión*. Canindeyú. UNICAN. <https://www.unican.edu.py/v8/index.php/la-universidad/vision-y-mision>
- Yoguez Seoane, A. (2009). ¿Cómo se evalúan las universidades de clase mundial? *Revista de la educación superior*, 38 (2), 8. <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v38n150/v38n150a7.pdf>